

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO DE ESTUDIOS BALEARICOS

12766

Resolución del presidente del Instituto de Estudios Baleáricos de 20 de diciembre de 2021 en relación con las solicitudes con los números de expediente comprendidos entre AV-1 y AV-40/2021 presentadas en la convocatoria de subvenciones para apoyar la proyección exterior de las artes visuales de las Islas Baleares para el año 2021

Hechos

1. En el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 93, de 13 de julio de 2021, se publicó la Resolución del presidente del Instituto de Estudios Baleáricos de 9 de julio de 2021 por la que se convocan subvenciones para apoyar la proyección exterior de las artes visuales de las Islas Baleares para el año 2021.
2. El IEB recibió, durante el plazo de presentación, 40 solicitudes para optar a las citadas subvenciones.
3. Los días 24 de noviembre y 1 de diciembre de 2021, la Comisión evaluadora revisó y valoró los 40 expedientes presentados entre el 28 de julio y el 30 de septiembre de 2021, con los números de expediente comprendidos entre AV- 1/2021 y AV-40/2021.
4. El día 2 de diciembre de 2021, el instructor firmó y publicó la Propuesta de resolución de concesión de subvenciones para apoyar la proyección exterior de las artes visuales de las Illes Balears para el año 2021, con lo que se inició el período de alegaciones.
5. Se han presentado cuatro alegaciones, que han sido denegadas.

Fundamentos de derecho

1. El día 13 de julio de 2021 se publicó, en el BOIB nº. 93, la Resolución del presidente del Instituto de Estudios Baleáricos de 9 de julio de 2021 por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para apoyar la proyección exterior de las artes visuales de las Illes Balears para el año 2021.
2. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones, en concreto lo dispuesto en su disposición adicional primera.
3. La Orden de la consejera de Educación y Cultura, de 1 de julio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de educación y cultura (BOIB núm. 100, de 11 de julio de 2009).

Por todo ello, de acuerdo con el artículo 10.1.j) de los Estatutos del Instituto de Estudios Baleáricos, aprobados por el Decreto 48/2018, de 21 de diciembre (BOIB núm. 6, de 12 de enero de 2019), a propuesta del presidente de la comisión evaluadora, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar y conceder subvenciones por importe total de 80.841,32 € a favor de los beneficiarios que se incluyen en el anexo 1.
2. Autorizar y disponer el gasto indicado en cada uno de los beneficiarios con cargo a los presupuestos e importes detallados en el anexo 1.
3. Denegar la concesión de subvenciones a las solicitudes que aparecen en el anexo 2.
4. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el presidente del Instituto de Estudios Baleáricos en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de haber recibido la notificación de esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, 20 de diciembre de 2021

El presidente
Miquel Company Pons

ANEXO 1

Número de expediente: AV-1/2021
Modalidad: Proyección exterior (Artes visuales)
Estado: OTORGADO
Solicitante: Art Obert Fran Reus, SL
Objeto de la solicitud: Participación en la feria Arco Madrid 2021.
Importe total con IVA: 13.160,04 €
Importe solicitado: 11.661,14 €
Importe subvencionable: 10.911,70 €
Puntuación: 75
Importe otorgado: 6.547,02 €

Número de expediente: AV-2/2021
Modalidad: Proyección exterior (Artes visuales)
Estado: OTORGADO
Solicitante: Martina Corbetta
Objeto de la solicitud: Exposición de Albert Pinya en la galería Martina Corbetta. Importe total con IVA: 4.572,88 €
Importe solicitado: 3.907,71€
Importe subvencionable: 3.877,71 €
Puntuación: 55
Importe otorgado: 1.706,19 €

Número de expediente: AV-3/2021
Modalidad: Proyección exterior (Artes visuales)
Estado: OTORGADO
Solicitante: José María Llabrés Grau
Objeto de la solicitud: Asistencia a la feria de arte Estampa (Madrid) (abril). Importe total con IVA: 5.182,11 €
Importe solicitado: 4.620,29 €
Importe subvencionable: 4.620,29 €
Puntuación: 45
Importe otorgado: 1.663,30 €

Número de expediente: AV-5/2021
Modalidad: Movilidad (artes visuales)
Estado: OTORGADO
Solicitante: Beatriz Polo Iañez
Objeto de la solicitud: Participación en los visionados online de Descubrimientos 2021 de PhotoEspaña.
Importe solicitado: 198,35€
Importe otorgado: 198,35€

Número de expediente: AV-6/2021
Modalidad: Movilidad (artes visuales)
Estado: OTORGADO
Solicitante: Beatriz Polo Iañez
Objeto de la solicitud: Asistencia al festival Formentera Fotográfica.
Importe solicitado: 365,21€

Importe otorgado: 365,21€

Número de expediente: AV-7/2021
Modalidad: Movilidad (artes visuales)
Estado: OTORGADO
Solicitante: Beatriz Polo Iañez
Objeto de la solicitud: Asistencia a Getxophoto.
Importe solicitado: 365,21€
Importe otorgado: 266,03€

Número de expediente: AV-9/2021
Modalidad: Proyección exterior (Artes visuales)
Estado: OTORGADO
Solicitante: Xafi SL
Objeto de la solicitud: Participación en la feria Estampa (Madrid), abril.
Importe total con IVA: 3.774,51 €
Importe solicitado: 3.774,51€
Importe subvencionable: 3.371,81 €
Puntuación: 40
Importe otorgado: 1.078,98 €

Número de expediente: AV-10/2021
Modalidad: Proyección exterior (Artes visuales)
Estado: OTORGADO
Solicitante: Art Obert Fran Reus, SL
Objeto de la solicitud: Participación en la feria Arco Lisboa 2021.
Importe total con IVA: 750,00 €
Importe solicitado: 750,00€
Importe subvencionable: 750,00 €
Puntuación: 75
Importe otorgado: 450,00 €

Número de expediente: AV-11/2021
Modalidad: Movilidad (artes visuales)
Estado: OTORGADO
Solicitante: Aina Albo Puigserver
Objeto de la solicitud: Participación en la feria Estampa de Madrid con la galería Pep Llabrés Arte Contemporáneo.
Importe solicitado: 243,45€
Importe otorgado: 243,45€

Número de expediente: AV-12/2021
Modalidad: Movilidad (artes visuales)
Estado: OTORGADO
Solicitante: Roberto Ferrer Martorell
Objeto de la solicitud: Participación en la feria Arco de Madrid con la galería Espacio Valverde.
Importe solicitado: 265,81€
Importe otorgado: 265,81€

Número de expediente: AV-13/2021
Modalidad: Movilidad (artes visuales)
Estado: OTORGADO
Solicitante: Roberto Ferrer Martorell
Objeto de la solicitud: Participación en la feria Estampa de Madrid con la galería Pep Llabrés Art Contemporani.
Importe solicitado: 259,42€
Importe otorgado: 259,42€

Número de expediente: AV-14/2021
Modalidad: Movilidad (artes visuales)
Estado: OTORGADO



Solicitante: Roberto Ferrer Martorell
Objeto de la solicitud: Participación en la feria Estampa con la galería Pep Llabrés Art Contemporani.
Importe solicitado: 243,45€
Importe otorgado: 243,45€

Número de expediente: AV-15/2021
Modalidad: Proyección exterior (Artes visuales)
Estado: OTORGADO
Solicitante: José María Llabrés Grau
Objeto de la solicitud: Participación en la feria de arte Estampa (Madrid) (octubre).
Importe total con IVA: 6.701,86 €
Importe solicitado: 5.952,59 €
Importe subvencionable: 5.952,59 €
Puntuación: 45
Importe otorgado: 2.142,93 €

Número de expediente: AV-17/2021
Modalidad: Proyección exterior (Artes visuales)
Estado: OTORGADO
Solicitante: Exhibit Art Management SL
Objeto de la solicitud: Participación en FIG Bilbao con Proyecto Party Time.
Importe total con IVA: 6.037,90 €
Importe solicitado: 4.060,00 €
Importe subvencionable: 4.490,00 €
Puntuación: 68
Importe otorgado: 2.453,33 €

Número de expediente: AV-18/2021
Modalidad: Movilidad (artes visuales)
Estado: OTORGADO
Solicitante: Silvia Prió Viu
Objeto de la solicitud: Participación en el festival de fotografía de Castellón.
Importe solicitado: 220,00€
Importe otorgado: 220,00€

Número de expediente: AV-19/2021
Modalidad: Proyección exterior (Artes visuales)
Estado: OTORGADO
Solicitante: Silvia Prió Viu
Objeto de la solicitud: Exposición fotográfica en el Pati Llimona (Barcelona).
Importe total con IVA: 1.037,09 €
Importe solicitado: 550,00€
Importe subvencionable: 857,10 €
Puntuación: 40
Importe otorgado: 274,27 €

Número de expediente: AV-20/2021
Modalidad: Proyección exterior (Artes visuales)
Estado: OTORGADO
Solicitante: Art Obert Fran Reus, SL
Objeto de la solicitud: Participación en la feria SWAB Barcelona Art Fair.
Importe total con IVA: 7.020,46 €
Importe solicitado: 5.858,76 €
Importe subvencionable: 5.858,76 €
Puntuación: 60
Importe otorgado: 2.812,20 €

Número de expediente: AV-21/2021
Modalidad: Movilidad (artes visuales)



Estado: OTORGADO

Solicitante: Beatriz Polo Iañez

Objeto de la solicitud: Residencia de la Beca Primavera 2021 en el Casal de artistas Montpalau (Menorca).

Importe solicitado: 80,57€

Importe otorgado: 60,00€

Número de expediente: AV-22/2021

Modalidad: Movilidad (artes visuales)

Estado: OTORGADO

Solicitante: Marina Planas Antich

Objeto de la solicitud: Exposición "Happy Holidays" en el festival internacional de fotografía InCadaqués.

Importe solicitado: 1.154,00€

Importe otorgado: 750,00€

Número de expediente: AV-23/2021

Modalidad: Movilidad (artes visuales)

Estado: OTORGADO

Solicitante: Marina Planas Antich

Objeto de la solicitud: Asistencia a la inauguración de la exposición "Departures" en la Galería Mama (Rotterdam).

Importe solicitado: 389,07€

Importe otorgado: 389,07€

Número de expediente: AV-24/2021

Modalidad: Movilidad (artes visuales)

Estado: OTORGADO

Solicitante: Marina Planas Antich

Objeto de la solicitud: Participación en el Laboratoire Je(u)s, Longuevil, Montreal.

Importe solicitado: 941,25€

Importe otorgado: 941,25€

Número de expediente: AV-25/2021

Modalidad: Proyección exterior (Artes visuales)

Estado: OTORGADO

Solicitante: Art Obert Fran Reus, SL

Objeto de la solicitud: Participación en Estampa 2021 (Madrid), octubre.

Importe total con IVA: 7.852,90 €

Importe solicitado: 6.904,00 €

Importe subvencionable: 6.904,00 €

Puntuación: 60

Importe otorgado: 3.313,92 €

Número de expediente: AV-26/2021

Modalidad: Proyección exterior (Artes visuales)

Estado: OTORGADO

Solicitante: Art Obert Fran Reus, SL

Objeto de la solicitud: Participación en la feria Art O Rama (Marsella, Francia).

Importe total con IVA: 3.291,13 €

Importe solicitado: 3.067,15 €

Importe subvencionable: 3.067,15 €

Puntuación: 70

Importe otorgado: 1.717,60 €

Número de expediente: AV-27/2021

Modalidad: Proyección exterior (Artes visuales)

Estado: OTORGADO

Solicitante: L21 Gallery Palma SL

Objeto de la solicitud: Participación en la feria de arte contemporáneo Estampa 2021 (Madrid) octubre.

Importe total con IVA: 9.642,10 €

Importe solicitado: 9.642,10 €

Importe subvencionable: 8.360,00 €
Puntuación: 55 Importe otorgado: 3.678,40 €

Número de expediente: AV-28/2021
Modalidad: Movilidad (artes visuales)
Estado: OTORGADO
Solicitante: Beatriz Polo Iañez
Objeto de la solicitud: Asistencia al XX Seminario de fotografía y periodismo de Albarracín.
Importe solicitado: 611,50€
Importe otorgado: 611,40€

Número de expediente: AV-29/2021
Modalidad: Movilidad (artes visuales)
Estado: OTORGADO
Solicitante: Beatriz Polo Iañez
Objeto de la solicitud: Participación en la exposición colectiva White Balance en la galería EST-Space, Alcobendas.
Importe solicitado: 123,90€
Importe otorgado: 123,90€

Número de expediente: AV-30/2021
Modalidad: Proyección exterior (Artes visuales)
Estado: OTORGADO
Solicitante: Centro Azkuna de Sociedad y Cultura Contemporánea SA
Objeto de la solicitud: Exposición individual "Todos los conciertos, todas las noches, todo vacío", de Ana Laura Aláez, en Azkuna Zentroa Alhóndiga Bilbao.
Importe total con IVA: 147.021,10 €
Importe solicitado: 25.000,00 €
Importe subvencionable: 126.255,58 €
Puntuación: 85
Importe otorgado: 25.000,00 €

Número de expediente: AV-31/2021
Modalidad: Proyección exterior (Artes visuales)
Estado: OTORGADO
Solicitante: Xafi SL
Objeto de la solicitud: Asistencia a la feria Estampa (Madrid), octubre.
Importe total con IVA: 3.692,00 €
Importe solicitado: 3.357,00€
Importe subvencionable: 3.357,00 €
Puntuación: 40
Importe otorgado: 1.074,24 €

Número de expediente: AV-39/2021
Modalidad: Proyección exterior (Artes visuales)
Estado: OTORGADO Solicitante: Diego Diez Peñacoba
Objeto de la solicitud: Exposición de Ian Waelder en el espacio Tilde (Amsterdam, Países Bajos).
Importe total con IVA: 3.569,50 €
Importe solicitado: 2.950,00 €
Importe subvencionable: 1.675,00 €
Puntuación: 50
Importe otorgado: 670,00 €

Número de expediente: AV-40/2021
Modalidad: Proyección exterior (Artes visuales)
Estado: OTORGADO
Solicitante: L21 Gallery Palma SL
Objeto de la solicitud: Participación en la feria de arte contemporáneo Arco (Madrid).
Importe total con IVA: 42.813,23 €
Importe solicitado: 25.000,00 €

Importe subvencionable: 39.658,02 €
Puntuación: 75
Importe otorgado: 21.321,60 € Anexo 2

ANEXO 2

Número de expediente: AV-4/2021
Modalidad: Proyección exterior (Artes visuales)
Estado: DENEGADO
Solicitante: Consejo Insular de Formentera
Objeto de la solicitud: Exposición "Altars profanos" de Toni Catany en la sala de exposiciones Ayuntamiento Viejo y Centro Cultural y Educativo Far de la Mola, Formentera.
Puntuación: 30
Motivo: No alcanza la puntuación mínima de 40 puntos para obtener subvención (vg. punto 10.4 de las bases de la convocatoria).

Número de expediente: AV-8/2021
Modalidad: Movilidad (artes visuales)
Estado: EXCLUIDO
Solicitante: Art amb B
Objeto de la solicitud: Exposición colectiva «De Anantapur a Camelle» en la Torre del Reloj y la sala de exposiciones del ayuntamiento de Ondara y la Fundació Baleària.
Motivo: El solicitante no cumple con el punto 1.1. de las bases de la convocatoria, que establece «Sólo pueden solicitar subvención los agentes culturales que sean los titulares o promotores directos de la actividad».

Número de expediente: AV-16/2021
Modalidad: Proyección exterior (Artes visuales)
Estado: EXCLUIDO
Solicitante: José María Llabrés Grau
Objeto de la solicitud: Participación en la feria Marte de Castelló.
Motivo: La actividad está fuera de plazo (vg. punto 1.1. de las bases de la convocatoria)

Número de expediente: AV-32/2021
Modalidad: Proyección exterior (Artes visuales)
Estado: EXCLUIDO
Solicitante: Antonia Heredia Ferrà
Objeto de la solicitud: Participación en Photo España 2021.
Motivo: La solicitante no cumple los requisitos para presentar solicitud de subvención (vg. punto 1.1. de las bases de la convocatoria)

Número de expediente: AV-33/2021
Modalidad: Movilidad (artes visuales)
Estado: EXCLUIDO
Solicitante: Laura Martínez Marquès
Objeto de la solicitud: kjhjhgtdfhnl
Motivo: la solicitante no aporta la documentación requerida.

Número de expediente: AV-34/2021
Modalidad: Movilidad (artes visuales)
Estado: EXCLUIDO
Solicitante: Laura Martínez Marquès
Objeto de la solicitud: Participación en el International Seminar Art of Visionary Women.
Motivo: La actividad no cumple con el punto 1.6. de las bases de la convocatoria.

Número de expediente: AV-35/2021
Modalidad: Movilidad (artes visuales)
Estado: EXCLUIDO
Solicitante: Art amb B
Objeto de la solicitud: Instalación Noche Mediterránea, de Ángel Zabala, en el Museo de los Naufragios (Camariñas).

Motivo: El solicitante no cumple con el punto 1.1. de las bases de la convocatoria, que establece «Sólo pueden solicitar subvención los agentes culturales que sean los titulares o promotores directos de la actividad».

Número de expediente: AV-36/2021

Modalidad: Movilidad (artes visuales)

Estado: EXCLUIDO

Solicitante: Art amb B

Objeto de la solicitud: Exposición Simbiosis Marina, de Francisco Ramis, en el Museo Man de Camelle (A Coruña).

Motivo: El solicitante no cumple con el punto 1.1. de las bases de la convocatoria, que establece «Sólo pueden solicitar subvención los agentes culturales que sean los titulares o promotores directos de la actividad».

Número de expediente: AV-37/2021

Modalidad: Movilidad (artes visuales)

Estado: EXCLUIDO

Solicitante: Art amb B

Objeto de la solicitud: Exposición de Amparo Sard en el Museo Man de Camelle (A Coruña).

Motivo: El solicitante no cumple con el punto 1.1. de las bases de la convocatoria, que establece «Sólo pueden solicitar subvención los agentes culturales que sean los titulares o promotores directos de la actividad».

Número de expediente: AV-38/2021

Modalidad: Movilidad (artes visuales)

Estado: EXCLUIDO

Solicitante: Agustín Roberto López Fernández

Objeto de la solicitud: Escultura que forma parte de una danza, en el Parque de Monachil (Granada).

Motivo: El solicitante no cumple con el punto 1.1. de las bases de la convocatoria, que establece «Los espacios de acogida de las actividades deben ser espacios de difusión de arte contemporáneo, con una programación anual estable de exposiciones y actividades culturales del ámbito de las artes visuales».

